

Cuernavaca, Morelos a 05 de Marzo del 2021

CIRCULAR 01

**AL PERSONAL DEL TRIBUNAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
PRESENTE**

“Por este conducto, por instrucciones del Magistrado Joaquín Roque González Cerezo Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; hago de su conocimiento, que en el marco de la conmemoración del “**Día Internacional de la Mujer**”, que se realiza cada año, el día ocho de Marzo; se autoriza, de manera optativa, que las servidoras públicas, que forman parte de este Tribunal, podrán ausentarse el día Lunes ocho de Marzo del 2021 y, en caso de ausencia, no será motivo alguno de represalia, reprimenda, sanción o de disminución en forma alguna en sus prestaciones laborales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente
Secretaria General de Acuerdos
del Tribunal de Justicia Administrativa
del Estado de Morelos


Lic. Anabel Salgado Capistrán

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS**